ESPECIALISTAS EN HIGIENE INDUSTRIAL
COMERCIAL CYPELX
Telf.: 96 661 52 62 Fax.: 96 661 52 63



# Buenas Prácticas Ambientales para proveedores

Todos los proveedores de **Comercial CYPELX,** se comprometen a cumplir, en la medida de lo posible y siempre que la actividad lo permita, con los siguientes requisitos ambientales:

1. Evitar la generación de residuos haciendo uso racional de los materiales.
2. Cumplir con la legislación que en materia ambiental les sea de aplicación.
3. Separar los residuos depositándolos en contenedores específicos.
4. No mezclar residuos peligrosos (aceite usado, filtros de aceite usado, absorbentes contaminados, envases de productos peligrosos, etc…)
5. Los residuos peligrosos nunca se depositarán en contenedores destinados a otra tipología de residuos.
6. Gestión de residuos tóxicos y peligrosos con gestores autorizados. Gestión correcta del resto de residuos generados.
7. No se verterán sustancias contaminantes (aceites, hidrocarburos, etc.) a la red de alcantarillado.
8. Si durante el trabajo se produce cualquier vertido accidental contaminante que pueda alcanzar el alcantarillado, se comunicará a las autoridades competentes y se gestionará adecuadamente, protegiendo el medioambiente y el entorno.
9. Todos los equipos susceptibles de producir emisiones a la atmósfera tendrán un mantenimiento o revisión adecuados y en su caso el establecido por la legislación de aplicación en vigor.
10. Cuando sea de aplicación, debido a la actividad y legislación vigente, se realizarán estudios de contaminación del suelo y, en caso de considerarse necesario, se establecerán acciones asociadas a estos estudios.
11. Adoptar medidas específicas para evitar la generación de ruidos excesivos y anormales.
12. Se hará un uso racional del agua, evitando usar agua para la limpieza de determinadas zonas que puedan ser limpiadas con otros medios.
13. Se realizará un correcto mantenimiento de la red de tuberías para evitar posibles fugas.
14. Gestión adecuada de los recursos en relación con los consumos de luz, agua, papel, gasoil-gasolina, productos de limpieza respetuosos, equipos informáticos-consumibles, equipos de aire acondicionado y vehículos de transporte que utilicen. (Rutas de transporte, ITV´s y mantenimientos de vehículos).
15. Minimizar los embalajes o envases al máximo y procurar que provengan de materiales reciclados o reciclables.
16. **Se informará a la organización sobre la implantación de sistemas de gestión asociados al medioambiente (ISO 14001, Huella de carbono, etc…)**
17. Se informará a la organización sobre productos más respetuosos con el medio ambiente, consumos asociados a los productos que nos proveen o iniciativas en materia de reducción de uso de combustibles.
18. Cuando algún proveedor realice acciones dentro de nuestras instalaciones, cumplirá las medidas que se le indiquen. En caso de duda, se preguntará siempre al responsable.

***Responsable de Calidad y Medio Ambiente***